

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 195/05.

N° 279 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA SRITA. DANA TOSSO EN EL CALENDARIO 2005 DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SKI INTEGRANDO EL EQUIPO ARGENTINO DE SKI ALPINO.

Entró en la Sesión 07/07/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

As. N° 278/05



07-07-05

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

07.07.05

MESA DE ENTRADA

N° 278 - Hs. - FIRMA

“1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico”

Ushuaia, 06 de julio de 2005

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las prácticas deportivas requieren no solamente de entrenamiento físico y desarrollo de las destrezas, sino también del estímulo que proviene del reconocimiento social.

La señorita Dana Tosso, vecina de la ciudad de Ushuaia, integra el Equipo Nacional de Ski y participará de los entrenamientos de ski alpino y del circuito de competencias internacionales a desarrollarse en distintos centros invernales de nuestro país y de Chile entre el 1 de julio y el 16 de septiembre del corriente año, en cumplimiento del calendario de la Federación Internacional de Ski.

En el entendimiento de que su participación alienta no solamente su crecimiento personal sino que también representa un espejo en el cual reflejarse para el resto de los atletas que practican la disciplina deportiva, estimamos pertinente formular esta Declaración de Interés en nombre de la Cámara Legislativa, la que descontamos, recibirá el acompañamiento de nuestros pares.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M. P. F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



"1904 -2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Provincial la participación de la señorita Dana Tosso en el calendario 2005 de la Federación Internacional de Ski integrando el equipo argentino de Ski Alpino.

ARTÍCULO 2º: De forma. *Registrar, comunicarse y archivar.*

[Firma manuscrita]
MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
M.P.F.

[Firma manuscrita]